

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2023/2024

Identificación y características de la asignatura			
Código	500380 502454	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Prácticas externas I y II		
Denominación (inglés)	External internships I & II		
Titulaciones	Grado en Comunicación Audiovisual DOBLE GRADO Comunicación Audiovisual / Información y Documentación DOBLE GRADO Periodismo / Comunicación Audiovisual		
Centro	Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación		
Semestre	Indefinido	Carácter	Prácticas externas
Módulo	Módulo Práctico de Capacitación e Inserción Profesional en el Ámbito de la Comunicación Audiovisual		
Materia	Prácticas externas		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
	Decanato		
Area de conocimiento	Comunicación Audiovisual y Publicidad		
Departamento	Información y Comunicación		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias			
1. Competencias básicas			
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
2. Competencias generales			

CG1 - Fomentar la capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, con un conocimiento técnico y estético de las formas, procesos y tendencias de la comunicación visual en nuestro entorno.

CG2 - Adquirir un conocimiento básico y generalista de los principales acontecimientos y mensajes que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales, de las representaciones icónicas y acústicas y de su evolución. La dimensión espacial de este conocimiento es fundamental en la medida que contribuye a desarrollar la diversidad disciplinaria y la variedad de funciones de la comunicación audiovisual en las sociedades contemporáneas.

CG3 - Proporcionar un conocimiento exhaustivo de las técnicas y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, así como las interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores. Esta formación le capacitará para la toma de decisiones creativas y profesionales en el campo de la comunicación y de la gestión de los recursos tecnológicos y humanos en las empresas del sector.

CG4 - Adquirir las destrezas necesarias para expresarse con claridad y coherencia en la propia lengua, así como tener conocimiento de otros idiomas, en particular el inglés, para comunicarse en su ejercicio profesional.

CG5 - Adquirir las destrezas necesarias para trabajar en empresas asociadas a la industria audiovisual y en organizaciones que demandan servicios, planes y estrategias de comunicación.

3. Competencias transversales

CT4 - Tener la capacidad de incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.

CT5 - Tener la capacidad de generar una conciencia solidaria: capacidad para generar formas de comportamiento que pasen por el respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, los valores propios de una cultura de paz, los principios democráticos y el respeto por los derechos humanos.

CT7 - Tener la habilidad de exponer de forma adecuada los resultados de trabajos e investigaciones, de manera oral o con ayuda de medios conforme a los cánones de las disciplinas de comunicación.

CT9 - Tener la capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente y asumiendo los principios de la responsabilidad social.

CT10 - Tener la capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales.

CT11 - Tener capacidad de trabajar en equipo y de comunicar las propias ideas, así como la capacidad de integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.

CT13 - Tener capacidad para la toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.

CT14 - Tener la capacidad de practicar sistemáticamente la autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.

CT15 - Tener la capacidad para establecer orden y método: habilidad para la organización y temporalización de tareas, tomando decisiones prioritarias en los diferentes procesos y estrategias de comunicación.

CT16 - Tener la capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

4. Competencias específicas

CE1 - Tener la capacidad y habilidad para planificar y gestionar recursos.

CE3 - Tener la capacidad de planificar y gestionar los recursos técnicos y humanos en medios audiovisuales.

CE13 - Tener la capacidad de aplicar técnicas y procesos de creación de recursos técnicos y humanos necesarios para el diseño de producción integral de un trabajo audiovisual desde los elementos escenográficos y la imagen de marca hasta su comercialización.

CE16 - Tener la capacidad de realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea.

CE17 - Tener la capacidad de diseñar y concebir la presentación estética y técnica de la puesta en escena.

CE24 - Conocer y aplicar las técnicas y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, desde la idea inicial hasta su acabado final.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Las prácticas externas curriculares permiten la aplicación al mundo profesional de los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en relación a la Comunicación Audiovisual, facilitando la inserción laboral, en período de prácticas, de los estudiantes.

Se desarrollan bajo una doble tutela, un profesional en el Centro de trabajo y un profesor de la Universidad, que permitirán al estudiante conocer la realidad profesional de la titulación.

Los convenios que la Universidad de Extremadura firma con las empresas en las que los alumnos realizan prácticas están coordinados desde la Dirección de relaciones con Empresas y Empleo (<http://www.unex.es/unex/gobierno/direccion/vicealumn/estructura/dree>) dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo. En la actualidad están vigentes, desde el año 2001 a la actualidad, un amplio número de convenios de cooperación educativa para la realización de prácticas en diversas empresas e instituciones (http://www.unex.es/unex/oficinas/oce/archivos/ficheros/normativa/ConveniosCooperacionEducativa_UEx.pdf).

Temario de la asignatura

CONTENIDOS TEÓRICOS:

1. Funcionamiento general de la asignatura.
2. Objetivos y competencias que se pretenden alcanzar.
3. Normativa de las prácticas externas.
4. Centros de prácticas que se ofertan y las actividades a desempeñar en cada uno de ellos.
5. Metodología a seguir y criterios de evaluación.
6. Pautas y nociones básicas para la elaboración del informe de prácticas.

CONTENIDOS PRÁCTICOS:

1. El alumno realizará las actividades técnicas encomendadas por su tutor del centro de prácticas, las cuales serán específicas del tipo de centro escogido.

2. El alumno irá tomando notas sobre las actividades realizadas en el centro de prácticas, y recopilando información día a día, para que sirvan de base al informe intermedio que tiene que elaborar.
3. Redacción final del informe de prácticas, siguiendo los criterios y pautas fijados por el profesor para su elaboración.

Actividades formativas

Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
TOTAL	300	90		20			3	187

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Lección magistral participativa.

Presentación de materiales para el apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Talleres de aprendizaje.

Reuniones individuales.

Resolución de problemas y casos por medio de la reflexión y el análisis.

Realización de trabajo individual, memoria, informes.

Resultados de aprendizaje

Vincular al alumno con la realidad del ámbito profesional de la comunicación audiovisual.

Sistemas de evaluación

En el caso de las Prácticas Externas la calificación es el resultado de la evaluación continua, siendo esta nota el 100%. Esta evaluación se realizará a través de los informes que redactarán, el responsable de la empresa receptora y el profesor tutor de la asignatura, en la siguiente proporción:

1. Informe del responsable de la empresa receptora: 50%
2. Informe del profesor tutor: 50%

Ambos informes (el presentado por el responsable de la empresa receptora y el del profesor tutor) deben obtener una nota mínima de 5 para poder obtener la calificación de aprobado.

Para la confección del informe del profesor tutor, el alumno deberá presentar una memoria descriptiva de mínimo 20 páginas, y en cuyo contenido deberá incluir, obligatoriamente, una descripción de las actividades desarrolladas, el aprendizaje adquirido y una valoración personal del período de prácticas. De manera voluntaria, los

alumnos podrán incorporar material adicional de las actividades llevadas a cabo (fotos, vídeos, diseños, etc.)

El plazo para la entrega de esta memoria será de 15 días naturales, a contar desde el siguiente a la finalización de las prácticas.

En la evaluación de la memoria, bajará un punto cada falta de ortografía detectada en la memoria y otro punto la entrega fuera del plazo establecido por el profesor tutor de la asignatura.

A modo orientativo se facilita el siguiente índice para la elaboración de la memoria:

1. Introducción
2. Datos de la empresa
3. Actividades principales de la empresa
4. Datos de la estancia en el período de prácticas: objetivos alcanzados, plan de trabajo, sistema de trabajo, etc....
5. Descripción del trabajo realizado y las tareas asignadas.
6. Conclusiones/valoración del alumno de la estancia de prácticas y del centro de prácticas.

Los alumnos que no hayan superado la asignatura Prácticas Externas podrán matricularse en sucesivas convocatorias. Los criterios de evaluación fundamentales que se tomarán en cuenta para no superar la asignatura son:

- Faltas reiteradas al centro de prácticas sin causa justificada.
- Informe desfavorable del tutor designado en el centro de prácticas.
- No entregar la memoria de prácticas al finalizar el periodo del mismo o en su defecto, una memoria cuya calidad académica sea deficiente.

Bibliografía (básica y complementaria)

No hay ninguna bibliografía específica para esta asignatura, ya que se trata de la puesta en práctica de todas las asignaturas del Grado

Otros recursos y materiales docentes complementarios

La página web institucional de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación contiene un apartado específicamente dedicado a las prácticas externas, donde se encuentra toda la información, documentación y recursos necesarios para su gestión, incluyendo un listado de las empresas con las que la Universidad de Extremadura mantiene convenio para la realización de prácticas (aunque es posible iniciar los trámites para firmar nuevos convenios con empresas donde los alumnos deseen completar su formación práctica):

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/alcazaba/informacion-academica/practicas-externas>